MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

La Paz - Itapúa - Paraguay

LEY 5.189/2014

QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

APORTES A ENTIDADES EDUCATIVAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO					
MES DE FEBRERO DE 2021					
N°	INTITUCIÓN	FUENTE DE FINANC.	MONTO	CONCEPTO	FECHA
		SIN MOVIMIENTO			
	TOTAL APORTES		0		

Lic. Natalia R. Franco C.
Tesorera Municipal

Mgter. Blanca M. Chávez V.
Intendente Municipal

Avd. Inmigrantes entre Mcal. José Félix Estigarribia y Juan Pablo II
Tel.: (0763) 20074|20086|20021 Correo: munilapaz@hotmail.com